

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "INMOURIBE S.A."

En Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a las 14h30, del 29 de junio del 2019, en las oficinas de la Sociedad, ubicada en la Calle Jacinto Bejarano 117 y Av. Gonzales Suarez Edificio RIMINI, Bloque BQ2 Oficina 15h, en la Ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se procede a llevar a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad "INMOURIBE S.A."

### LISTA DE ASISTENCIA:

Se procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta. El Gerente General, Jose Antonio Uribe, declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme a la siguiente relación:

Accionistas	Capital Pagado US\$	Nº Acciones	Porcentaje %
<b>José Antonio Uribe Alvarez.</b>	798.00	798	99.75%
<b>José Antonio Uribe Muller</b>	1.00	1	0.125%
<b>Amanda Uribe Muller</b>	1.00	1	0.125%
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad se omite la convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

### PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Se designa como Presidente de la Junta a Jose Antonio Uribe Muller, y como Secretaria la Sra. Tatiana Angulo Padilla.

### ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros, correspondiente al año 2018;
- 2) Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por la Gerente General, correspondiente al año 2018;
- 3) Conocer el informe presentado por el Comisario, correspondiente al año 2018;
- 4) Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete;

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, se resuelve:

**1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros, correspondiente al año 2018;**

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

**2) Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2018;**

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas se aprueba por unanimidad el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

**3) Conocer el informe por el Comisario, correspondiente al año 2018;**

**4) Efectuar los nombramientos de los funcionarios que le compete;**

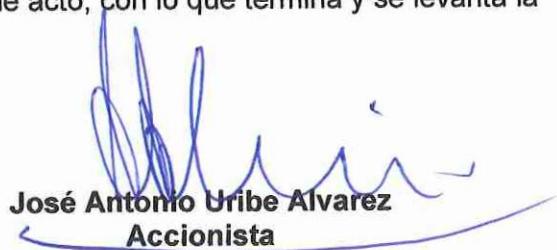
El señor José Antonio Uribe Alvarez eleva a moción que se designe como Presidente al señor José Antonio Uribe Muller. A su vez, el señor José Antonio Uribe Muller eleva a moción para que se designe como Gerente General al señor José Antonio Uribe Alvarez. Las mociones son aprobadas por unanimidad por el período estatutario de 2 años.

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

Habiendo concluido los asuntos contemplados en el orden del día y sin otro particular por tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión y de ser leída a los asistentes, es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente, siendo las 16 horas y treinta minutos.



Jose Antonio Uribe Muller  
Presidente Junta



José Antonio Uribe Alvarez  
Accionista



Amanda Uribe Muller  
Accionista



Tatiana Angulo Padilla  
Secretaria Ad-hoc

47204

Quito, 29 de junio del 2019

Señor

**JOSE ANTONIO URIBE ALVAREZ**

Presente. -

De mis consideraciones,

Por la presente me es grato comunicar a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOURIBE S.A., reunida el día de hoy, resolvió elegir a Usted GERENTE GENERAL de la compañía para el período estatutario de 2 años.

La compañía se constituyó el 11 de noviembre del 2004, en la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de abril del 2005.

Usted, en razón de este cargo, de acuerdo con el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento suyo, será subrogarlo con plenitud de atribuciones, incluso en la representación legal, judicial y extrajudicial por el Presidente de la compañía, función que la ejerce el señor José Antonio Uribe Muller.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

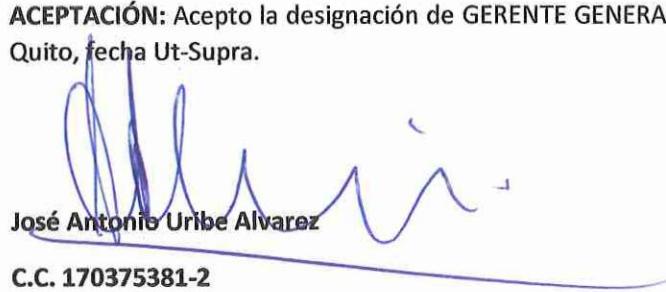
Atentamente,



José Antonio Uribe Muller

Presidente

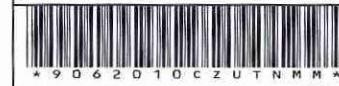
**ACEPTACIÓN:** Acepto la designación de GERENTE GENERAL, conforme a los Estatutos Sociales.  
Quito, fecha Ut-Supra.



José Antonio Uribe Alvarez

C.C. 170375381-2

TRÁMITE NÚMERO: 47204



\* 9 0 6 2 0 1 0 C Z U T N M M \*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	163633
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11497
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOURIBE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	URIBE ALVAREZ JOSE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1703753812
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 790 DEL 12/04/2005.- NOT. 37 DEL 11/11/2004 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Quito, 29 de junio del 2019

Señor

**JOSE ANTONIO URIBE MULLER**

Presente. -

De mis consideraciones,

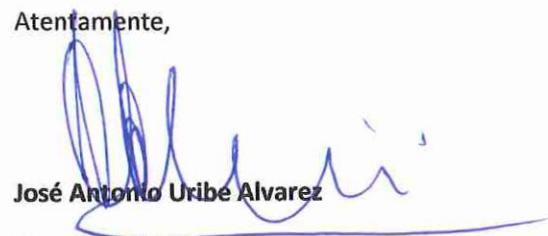
Por la presente me es grato comunicar a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOURIBE S.A., reunida el día de hoy, resolvió elegir a Usted **PRESIDENTE** de la compañía para el período estatutario de 2 años.

La compañía se constituyó el 11 de noviembre del 2004, en la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de abril del 2005.

Usted, debido a este cargo, de acuerdo con el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, deberá en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, subrogarlo con plenitud de atribuciones, incluso en la representación legal, judicial y extrajudicial. La función de Gerente General la ejerce el suscrito señor José Antonio Uribe Alvarez.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

  
José Antonio Uribe Alvarez

Gerente General

**ACEPTACIÓN:** Acepto la designación de Presidente, conforme a los Estatutos Sociales. Quito, fecha Ut-Supra.

  
José Antonio Uribe Müller

C.C. 171546156-0

TRÁMITE NÚMERO: 47204



4 9 8 5 6 5 9 4 Q P C D V U Z \*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	163633
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11498
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOURIBE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	URIBE MULLER JOSE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1715461560
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 790 DEL 12/04/2005.- NOT. 37 DEL 11/11/2004 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103